



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE DECLARACION

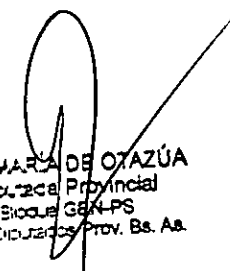
La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de las áreas competentes, en forma urgente, atienda el repudio al brutal asesinato del menor Gastón Bustamante, ocurrido en Miramar, y destacar el acompañamiento y solidaridad expresados por la comunidad a sus padres y familiares, rechazando a la vez, las agresiones y acciones causantes de destrozos en la Intendencia Municipal en el marco de incidentes violentos.

Reclamar fervientemente e instar a la rápida acción y resolución judicial, superando las autoridades municipales y provinciales omisiones e inacción en materia de seguridad, con las lamentables y dolorosas consecuencias que se repiten a diario en la Provincia de Buenos Aires.


CARLOS ALBERTO NIVIO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires.


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
- D. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

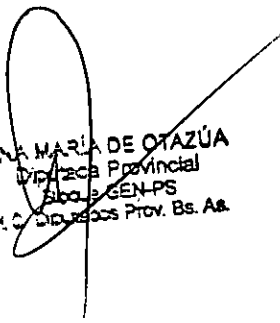


FUNDAMENTOS

Por medio del presente proyecto para el que requerimos el acompañamiento de señoras y señores legisladores, manifestamos nuestro más enérgico repudio al brutal homicidio del menor Gastón Bustamante, de 12 años, asesinado en Miramar el día 21 de Noviembre del corriente año, por delincuentes que lo golpearon y estrangularon con una media al ingresar en su casa con fines de robo.

No obstante ello, y sin dejar de destacar el acompañamiento y solidaridad de la comunidad de Miramar, repudiamos las agresiones y destrozos al palacio municipal así como los incidentes que terminaron en golpes y heridas cometidos por un grupo de personas que demostraron violentamente su bronca e indignación.

Reclamamos fervientemente la rápida acción y resolución por la justicia, y solicitamos a las autoridades provinciales y municipales que cese en su inacción en materia de seguridad, a efectos de no convertirse en socio de las vulneraciones de los derechos de las personas, y que lamentablemente involucran a diario a niños y niñas en general en nuestro país y en particular en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.


ANA MARÍA DE OTAZÚA
Diputada Provincial
Bloque GEN-PS
H.C. Diputados Prov. Bs. As.